

A pesar de la advertencia del autor de que estamos todavía demasiado cerca de la realidad comunista en China para escribir sobre ella con adecuada perspectiva y balance, el análisis y las interpretaciones del Sr. Walker facilitan una orientación lo suficientemente amplia para comprender la diversidad y complejidad de los acontecimientos chinos en sus primeros cinco años bajo el régimen comunista.

JOSÉ NORBERTO MORALES,  
*Universidad de Puerto Rico*

A. H. HANSON (Ed.), *Public Enterprise*, Bruselas: International Institute of Administrative Sciences, 1955. 533 págs.

Este volumen comprende una selección de trabajos elaborados con destino al seminario sobre organización y administración de empresas públicas, que tuvo lugar en Rangún, en marzo de 1954, bajo los auspicios de la Comisión Económica de Asia y el Lejano Oriente y la Administración de Asistencia Técnica (ambas de las Naciones Unidas), y el Instituto Internacional de Ciencias Administrativas. En cierto sentido, nos advierte el editor, puede ser considerado como una obra complementaria del trabajo publicado por las Naciones Unidas, *Some Problems in the Organization and Administration of Public Enterprises in the Industrial Field*, que, a su vez, descansa en los informes principales examinados en aquella reunión.

El propósito del libro consiste en analizar la importancia de la empresa pública en países con distintas organizaciones políticas y, en primer lugar, destaca hasta qué punto es un instrumento poderoso al servicio de los pueblos económicamente poco desarrollados. La experiencia del mercantilismo se remoja al contacto con nuevas experiencias, y se pone de manifiesto la importancia de la acción propulsora del estado en el desarrollo de las áreas atrasadas.

El libro pretende ser, además, un estudio comparativo de la empresa pública y, al distribuirlas nacionalmente y por grupos regionales, se intentó esa labor comparativa en las introducciones correspondientes. Mas el propósito fundamental del trabajo malogra en parte ese intento, porque se omiten países que tienen una gran experiencia en esa área, como Inglaterra y Suiza, por no citar sino esos ejemplos; apenas se habla de la municipalización de servicios; y se incluyen países totalitarios, como Yugoslavia, a la par que se excluyen otros regidos por sistemas políticos similares. Con lo cual evidentemente se hace difícil la labor

de comparación y contraste. La razón de estas contradicciones reside en que la preocupación fundamental del libro es, como hemos dicho, la de destacar la importancia de la empresa pública en la promoción de los países rezagados en el terreno económico. En lugar de presentar un cuadro completo de las empresas públicas en el marco de cada nación, se destacan más bien aquellas consideradas como típicas, subrayando sus problemas, organización y resultados. Con esta manera de proceder se desvirtúa indiscutiblemente el rigor científico, haciendo casi imposible el examen comparativo; pero en cambio, se alzaprima la misión práctica del libro. El caso concreto contribuye con mayor eficacia a la orientación de políticos, administradores y economistas de los pueblos semicoloniales o todavía caracterizados por el predominio de la economía agraria.

Muchos de los trabajos han sido redactados por expertos gubernamentales, funcionarios del estado o administradores de empresas públicas, lo cual tiene notoriamente sus ventajas, desde el punto de vista de la ilustración práctica, pero presenta el inconveniente de que contribuye a velar errores y deficiencias, destacando en cambio, complacientemente, los aciertos.

Los cuestionarios hacen posible que el lector vea cómo se han atacado y resuelto los problemas en el cuadro de cada nación, apreciando las organizaciones que se destacan con mayor relieve. Se consignan en títulos especiales (no siempre contestados por los autores) los problemas sindicales, los de intervención ministerial, los de fiscalización parlamentaria, de administración y los financieros.

El crecimiento de la empresa pública corre parejas en casi todos los países de régimen representativo con una ausencia casi virtual de la fiscalización parlamentaria. Ello obedece a razones muy hondas, por lo que revisten singular importancia los intentos realizados para establecer organismos que permitan se manifieste ésta de una manera rápida y eficiente.

La intervención ministerial parece acentuarse aún en los países que sienten especial predilección por las "corporaciones autónomas" como órganos de gestión. El libre acceso al mercado de dinero, para proveerse de los fondos necesarios, interfiere con los agobios financieros de los estados modernos, acosados por el aumento de los gastos públicos y la inestabilidad monetaria.

El libro está encabezado por "Una Teoría de la Empresa Industrial Pública", un trabajo de W. Friedman, de la Escuela de Derecho de la Universidad de Toronto, y conocido editor de un estudio amplio sobre dicho tema.<sup>1</sup> En ese trabajo se intenta clasificar las empre-

<sup>1</sup> W. Friedmann, editor de *The Public Corporation, a Comparative Symposium*, Toronto: Carswell and Co., 1954, 612 págs.

sas públicas en tres tipos fundamentales: la de administración directa; la sociedad por acciones, y la empresa pública autónoma (public corporation), examinándose su evolución y desarrollo. La variedad infinita de las empresas públicas dificulta encuadrarlas en un esquema sobremanera simplificado; aunque se traten formas irreducibles como casos intermedios o marginales. En todo caso, la clasificación formal no distingue las diferencias económicas, y éstas se entrecruzan en ciertos casos, pudiendo ocurrir que la misma forma jurídica cubra un monopolio, o una empresa que trabaje para el mercado libre.

El estudio de la "Tennessee Valley Authority" está hecho por Gordon R. Clapp, Presidente del Consejo de Directores. En una rápida labor de síntesis se esbozan propósitos, realizaciones y problemas. Mas se insiste con preferencia en el problema de la relación con los obreros, analizando una serie de experiencias interesantísimas.

Fue, sin duda, Turquía uno de los primeros países en darse cabal cuenta de la importancia de la acción del gobierno en ese sector. Después de una serie de intentos para promover la creación de empresas privadas, inaugura en 1930 su primer plan quinquenal y crea el Sumerbank. El Profesor Hanson, experto en las cuestiones económicas de dicho país, califica de *étatisme* dicha política, que después de 1950 ha dado paso, con el triunfo del Partido Democrático, a una actuación más liberal que desconfía del intervencionismo exagerado.

El problema del control de las empresas públicas ha sido atacado con cierta originalidad por Turquía, donde existe un ministerio encargado de esa clase de gestión y con una autoridad al frente, dotada de las más amplias prerrogativas. Conjuntamente con el ministro existe otro sistema de intervención para que la administración sea proba y eficiente. El Consejo Superior de Control está encargado de la supervisión y control permanente de las empresas del estado en el aspecto administrativo, fiscal y técnico.

Lo más interesante es la Asamblea General, llamada a sustituir a los accionistas en las empresas de carácter público. Hanson lo califica de organismo un tanto amorfo y está representado por múltiples personas relacionadas con el Gobierno, la Administración, el Parlamento, los Bancos, Directores de las empresas públicas y el Consejo de Control.

GABRIEL FRANCO,  
*Universidad de Puerto Rico.*